



Valparaíso, 2 de septiembre de 2024.

Oficio N° 44

La “**Comisión Especial Investigadora referida a los actos del Gobierno relacionados con la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general y en particular , la aplicación de ésta en los ejercicios militares de la VI División del Ejército, en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota, CEI 54 y 55**”, acordó oficiar a US., con el objeto de reiterar los Oficios N°s. 34 y 37, **para que sean respondidos a la brevedad**, los cuales son del siguiente tenor:

Oficio N° 34, de fecha 7 de agosto de 2024, por el cual se le requiere “-por su intermedio- solicite al **Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General señor Javier Iturriaga del Campo** información relativa al protocolo sanitario para actos en ejercicios en campaña, y luego nos haga llegar dicha información.”.

Oficio N° 37, de fecha 12 de agosto de 2024, mediante el cual se pide que “-por su intermedio- solicite al **Subsecretario para las Fuerzas Armadas, señor Galo Eidelstein Silber**, información relativa a los protocolos para actos en ejercicios en campaña, específicamente realizados en altura, y la remita a esta.”.

**Se adjunta copias de los oficios mencionados.**

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor Luis Malla Valenzuela**.

Dios guarde a US.,

  
**ÁLVARO HALABI DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL  
SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.**

**c.c.: Al Subsecretario para las Fuerzas Armadas, señor Galo Eidelstein Silber.**

**Al Comandante en Jefe del Ejército, General señor Javier Iturriaga del Campo.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C465EA5C9DFA813C